F79 – FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión 3.0
	Adopción: resolución 459 del 28/12/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 -
CONTRATO No. 140-CDAG- 2026.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	EUNISES CUESTA CRUZ
Identificación	1.110.444.582 de Ibagué
Fecha de suscripción del Contrato	12 DE AGOSTO DE 2026
Objeto	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y OFICIOS VARIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ."**
Plazo de Ejecución	CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO RESPECTIVA HASTA EL VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2026.
Fecha de Iniciación	13 DE AGOSTO DE 2026
Fecha de Finalización	27 DE DICIEMBRE DE 2026
Fecha de Suspensión	**Inicio:** N/A **Fin:** N/A
Imputación Presupuestal	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.
Póliza:	N/A
Fecha de Aprobación de la póliza:	N/A

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 11.200.000 **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.**
Valor a pagar del periodo Agosto de 2026	$ 2.300.000 **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE.**
Valor ejecutado	$ 2.300.000 **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE.**
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 8.900.000 **OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.**
Porcentaje de Ejecución	21%
Porcentaje por Ejecutar	79%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO AGOSTO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Realizar las actividades operativas y oficios generales para mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la casa de la cultura del municipio de La Montañita.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El Contratista presto los servicios para la elaboración de las diferentes actividades en la prestación del servicio de oficios generales y de aseo para mantener en óptimas condiciones la infraestructura de la casa de la cultura del municipio de La Montañita.	Registro Fotográfico	AGOSTO de 2026

Obligación N°.2: Apoyar a la administración municipal en actividades que permitan la adecuada prestación de los servicios públicos a cargo del municipio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El Contratista realizo en coordinación con la supervisión del contrato apoyando a la administración municipal en las diferentes actividades para brindar una adecuada prestación de los servicios públicos que brida el municipio para un eficaz y eficiente servicio a la población en general.	Registro Fotográfico	AGOSTO de 2026

Obligación N°.3: Realizar actividades menores que contribuyan al mantenimiento de las instalaciones de la casa de la cultura del municipio de La Montañita, en forma oportuna y acorde a las necesidades del servicio, para asegurar un ambiente adecuado y sano para quienes lo habitan permanentemente o de forma ocasional.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El Contratista llevó a cabo diferentes actividades de aseo y mantenimiento a las instalaciones de la casa de la cultura del municipio de La Montañita, en forma oportuna y acorde a las necesidades requeridas, con el fin de asegurar un ambiente adecuado y sano para quienes lo habitan permanentemente o de forma ocasional y brindar un espacio de acogimiento	Registro Fotográfico	AGOSTO de 2026

tanto a la población estudiantil como de diferentes zonas rurales y urbanas del municipio de la Montañita - Caquetá.		

Obligación N°.4: Mantener las medidas necesarias para el cuidado y mantenimiento de las instalaciones de la casa de la cultura del municipio de La Montañita.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El Contratista presto el servicio para el mantenimiento y las medidas necesarias en el cuidado y sostenimiento de las instalaciones de la casa de la cultura del municipio de La Montañita, con el fin de conservar un espacio limpio, aseado y en óptimas condiciones para la población visitante.	Registro Fotográfico	AGOSTO de 2026

Obligación N°.5: Garantizar que los bienes muebles de la casa de la cultura del municipio de La Montañita y de propiedad del Municipio se preserven en buen estado para el adecuado funcionamiento de la Administración Municipal.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El Contratista elaboró el respectivo manejó y adecuado tratamiento a los bienes muebles de la casa de la cultura del municipio de La Montañita y de propiedad del Municipio con el fin de que se preserven en buen estado y brinden un adecuado funcionamiento a la administración municipal y población en general.	Registro Fotográfico	AGOSTO de 2026

Obligación N°.6: Realizar actividades de mantenimiento y embelleciendo de la infraestructura de la casa de la cultura del municipio de La Montañita, para generar un ambiente agradable a los usuarios y funcionarios de la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El Contratista realizo diferentes actividades de mantenimiento y embelleciendo a la infraestructura de la casa de la cultura del municipio de La Montañita, con el fin de generar un ambiente agradable a los usuarios y funcionarios de la Administración Municipal AVANCEMOS MONTAÑITA 2024-2027.	Registro Fotográfico	AGOSTO de 2026

Obligación N°.7: Realizar el apoyo en la limpieza de patios, canales de lluvias y zonas verdes de la casa de la cultura del municipio de La Montañita.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El Contratista prestó el servicio y de apoyo para la realización de limpieza de patios, canales de lluvias y zonas verdes de la casa de la cultura del municipio de La Montañita; con el propósito de brindar unos espacios de acogimiento y de esparcimiento a la población que apoya la cultura en nuestro municipio.	Registro Fotográfico	AGOSTO de 2026

Obligación N°.8: Las demás obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual y de las exigencias legales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El Contratista para este periodo no se requirió de apoyó en actividades complementarias y/o actividades institucionales para el desarrollo del Programa de gobierno – AVANCEMOS MONTAÑITA 2024 – 2027	N/A	AGOSTO de 2026

Obligación N°.9: Velar para que el objeto del contrato se desarrolle de manera oportuna, eficaz y atendiendo las normas de comportamiento y ética correspondiente.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
La ejecución y desarrollo del objeto del contrato se desarrolló de manera oportuna, eficaz y atendiendo las normas de comportamiento y ética correspondiente.	N/A	AGOSTO de 2026

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. 030-CDAG-2026, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	21%	21%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

***APORTA CERTIFICACIONES (Planillas pagas y Certificación Individual)**			SI	X	NO	
Periodo de Cotización	**2026-08**	**Numero de Planilla**	**4658805076**			
No. Autorización o Referencia de Pago	9997821812	**Valor Total Pagado**	$ 508.300			

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

9. RELACIÓN DE SOPORTES ENTREGADOS CON EL INFORME:

F79 – FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión 3.0
	Adopción: resolución 459 del 28/12/2020

Como soporte se anexan los siguientes documentos se debe describir cada uno de los soportes a entregar por el contratista.

- Informe de ejecución, actividades desarrolladas
- Registros fotográficos
- Planilla seguridad social Agosto/2026
- Certificación tributaria.
- Factura equivalente
- Formato retención en la fuente
- Contrato No. 140-CDAG-2026
- CDP
- RP
- Acta de Inicio

Como supervisor del Contrato de prestación de servicios No. 140-CDAG-2026 autorizo el pago por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($2.300.000=) M/CTE, correspondiente a la ejecución de actividades ejecutadas durante el periodo de Agosto de 2026, discriminada de la siguiente manera:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 242 del 04/08/2026

Registro Presupuestal No. 370 del 13/08/2026

Indicador de producto: N/A.

Fuente: 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.

Valor a pagar: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($2.300.000=) M/CTE

En consecuencia, se certifica que a los Treinta y un (31) días del mes de Agosto de (2026) el contratista ejecuto a satisfacción las actividades contractuales según el informe precedente.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
Christian López L. **CHRISTIAN LÓPEZ LOSADA** SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	Eunises Cuesta Cruz **EUNISES CUESTA CRUZ** OPERATIVAS Y OFICIOS VARIOS
C.C. No. 1.117.548.035 de Florencia - Caquetá	C.C.No. 1.110.444.582 de Ibagué